

**INFORME**

**Programa**  
**ATENEOS TERRITORIALES**  
de Casos Críticos y Alto Riesgo

**MINISTERIO  
DE LAS MUJERES,  
POLÍTICAS DE GÉNERO Y  
DIVERSIDAD SEXUAL**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SITUACIONES DE ALTO  
RIESGO Y CASOS CRÍTICOS  
DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO**

MINISTERIO DE LAS MUJERES,  
POLÍTICAS DE GÉNERO Y  
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

**SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS  
CONTRA LAS VIOLENCIAS  
POR RAZONES DE GÉNERO**

# Autoridades

Gobernador  
**Axel Kicillof**

Ministra de las Mujeres,  
Políticas de Género y Diversidad Sexual  
**Estela Díaz**

Subsecretaría de Políticas  
contra las Violencias por Razones de Género  
**Flavia Delmas**

Directora Provincial de Situaciones de Alto Riesgo  
y Casos Críticos de las Violencias por Razones de Género  
**Silvina Perugino**

Coordinación General  
**Luciana Isa**

Informe  
**Julia Vinci**  
**Julieta Villamayor**

# ATENEOS DE CASOS CRÍTICOS Y ALTO RIESGO

(RESO-2023-64-GDEBA-MMPGYDSGP)

Es un dispositivo, creado por Resolución Ministerial, que brinda herramientas para los equipos interdisciplinarios en violencias por razones de género (VPRG) en la provincia de Buenos Aires, enmarcados en el Sistema Integrado de Políticas Públicas contra las Violencias por Razones de Género (SIPP), con el fin de promover políticas de cuidado centradas en instancias de reflexión y revisión de prácticas en torno a las situaciones críticas y de alto riesgo.

## ¿QUÉ ES UN ATENEO DE CASOS?

Espacio de reflexión colectiva que busca profundizar en el estudio y análisis de casos críticos y de alto riesgo, experimentados a partir de las intervenciones registradas en las Áreas de Género Municipales. Se requiere de un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas, a los fines de conformar una instancia de puesta en común y sistematización del trabajo, lo que implica el diseño de una dinámica que propicie la escucha, la circulación de la palabra y el debate entre las y los participantes.

## Ateneos realizados entre 2021 y 2023

**14** Ateneos Territoriales

**71** Municipios participaron

**376** Trabajadoras/es estatales integrantes de organizaciones sociales participaron de los ateneos entre los años 2021 y 2023

**Municipios  
alcanzados  
durante el  
período  
2021-2023**

9 de Julio, 25 de Mayo, Adolfo González Chávez, Alberti, Almirante Brown, Arrecifes, Ayacucho, Baradero, Benito Juárez, Berazategui, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Capitán Sarmiento, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Castelli, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Colón, Coronel Suárez, Daireaux, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, Florentino Ameghino, General Alvear, General Arenales, General Belgrano, General Guido, General Madariaga, General Paz, General Pinto, General Rodríguez, General Viamonte, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Ituzaingó, Junín, La Matanza, Lanús, Laprida, Las Flores, Leandro N. Alem, Lezama, Mar Chiquita, Mercedes, Merlo, Morón, Necochea, Olavarría, Partido de La Costa, Pehuajó, Pergamino, Pila, Pilar, Pinamar, Rauch, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, San Nicolás, San Pedro, Tigre, Tres Lomas, Vicente López, Villa Gesell.

**Programa  
ATENEOS  
TERRITORIALES** de Casos  
Críticos y Alto Riesgo

## Actoras y actores intervinientes

Equipos interdisciplinarios de las áreas de género municipales // Juzgados de Paz // Fiscalías // Casa de Justicia // Servicio Local // Organismo de Niñez y Familia // Centro de Pronta Atención // Salud Mental del Hospital Municipal // Desarrollo Social municipal // Equipos de orientación escolar de la Dirección General de Cultura y Educación // Comisarías de Familia // Comisaría Comunal // Patrulla Rural // Red de acompañantes // Sindicatos (SUTEBA) // Oficina de la Mujer // Servicio Local // Políticas Sociales Municipal // Comisaría de la Mujer // Comisaría de seguridad // Casa del niño // Sala Primeros Auxilios // Inspección municipal // Secretaría de Juventudes municipal // Dirección de G y DS // Sec. Mujer, Niñez, Adultos Mayores y DDHH // Sec. Gobierno // Secretaría de Salud // Sec. Desarrollo Comunitario // Sec. de las Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual.

# Ejes de las conclusiones

## Es necesario:

- La conformación de equipos interdisciplinarios con una cantidad de profesionales acorde a la cantidad de casos que se abordan.
  - Trabajar y fortalecer la distancia óptima en los abordajes.
    - Mayor atención de masculinidades.
    - Intensificar la interacción efectiva con Mesas locales.
  - Buscar mayor articulación con otros actores/as del territorio (Universidades, Mov. Feministas, Org. Sociales).
    - Profundizar la interseccionalidad en los abordajes.
- Profundizar la articulación con Organismos de niñez y adolescencia.
- Profundiza la articulación con organismos que aborden problemáticas de salud mental.
  - Revertir la dificultad de trabajo con el Poder Judicial, que no actúa acorde a las urgencias.



# Conclusiones

## Se destaca:

- La presencia del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de Pcia en el territorio.
- La conformación del Programa “Comunidades sin violencias” para el armado de equipos en el territorio.
- El espacio de ateneo como un momento de reflexión y análisis sobre aspectos conceptuales y técnicos de las intervenciones.
  - La diferencia entre el corrimiento del Estado y un Estado presente para el acompañamiento de casos.
- El trabajo en red de las instituciones del territorio, cuestión que fortalece los abordajes situados.

# Derecho al futuro



MinMujeresPBA

MINISTERIO DE LAS MUJERES,  
POLÍTICAS DE GÉNERO Y  
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**